



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

31 JULIO 2020





SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 31/JULIO/2020.

En la Ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las once horas con treinta minutos, estando reunido en Pleno el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, previamente convocado, en las oficinas conocidas como Salón de Cabildos "Presidentes", con domicilio en Av. Tezontepec No. 37, colonia Centro de esta Ciudad de Jiutepec, Morelos, lugar declarado como Recinto Oficial, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, el Ciudadano Rafael Reyes Reyes y la Ciudadana Presidente y Síndica Municipal, Vega Velázquez, Hortencia Cira respectivamente; las y los Regidores: Eduardo Navarro Salgado, Edith Flores Diego, Salvador Alvarado Mendoza, Patricia Mireya Martínez Vázquez, Christian De Gante Fuentes, Gloria Marlen Ramírez Velázquez y Abrahán Jair Domínguez Espina; con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en términos de lo señalado por el Artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, ante la Secretaria Municipal: Itzel Sotelo Pastrana, quien da fe, se levanta la presente Acta de la Sesión Extraordinaria prevista para esta fecha, la cual se desarrollará bajo el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Jiutepec, Morelos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
- 5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Cortes de Caja correspondientes a los meses de: Enero, Febrero, Marzo, abril, Mayo y

tunnez.

1







SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 31/JULIO/2020.

Extraordinaria de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3. El TERCER punto fue la lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. Para continuar con los asuntos en cartera, la SECRETARIA MUNICIPAL, dio lectura al Orden del Día: 1. Lista de asistencia. 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación, en su caso. del Orden del Día. 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Jiutepec, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020; 5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Cortes de Caja correspondientes a los meses de: Enero, Febrero, Marzo, abril, Mayo y Junio del año 2020, con fundamento en el Artículo 82 de la Ley Orgánica del Estado de Morelos y 15 de la Ley de fiscalización y Rendición de Cuentas; 6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la presente sesión, y 7. Clausura de la Sesión. Acto seguido, la SECRETARIA MUNICIPAL, por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el Orden del Día en mención, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. ----

4. El CUARTO punto del Orden del Día fue la fue la Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos para el Municipio de Jiutepec, Morelos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020. Acto seguido, la SECRETARIA MUNICIPAL, por instrucciones del Presidente Municipal, con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, sometió en votación económica, si era de aprobarse la dispensa de la lectura del presupuesto en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis; siendo APROBADA POR UNANIMIDAD. Posteriormente y una vez sometido a discusión, y aclaradas todas las dudas sobre el presente asunto en reuniones de trabajo previas con el Tesorero Municipal, de las cuales se glosa a la

· Enfd.

Julienz.

3







presente la correspondiente minuta que contiene las observaciones y solventación de las mismas por parte de la Tesorería Municipal; la SECRETARIA MUNICIPAL, por instrucciones del Presidente Municipal, consultó en votación económica a las y los integrantes del Cabildo si era de aprobarse el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Jiutepec, Morelos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020; siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. En virtud de la votación anterior y estando el H. CABILDO en Sesión, se emitió el siguiente punto de acuerdo: SM/160/31-07-20: "ÚNICO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos para el Municipio de Jiutepec, Ejercicio Fiscal 2020, en sus términos. Morelos, correspondiente al TRANSITORIO: PRIMERO.- El presente acuerdo entró en vigor a partir del día de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos. SEGUNDO .- Se instruye a la Tesorería Municipal realizar los trámites correspondientes para enviar a Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, así como al Congreso del Estado, el Presupuesto en mención, para los efectos legales a que haya lugar. TERCERO .- Se instruye a la Secretaría Municipal para que en cumplimiento del presente acuerdo, realice todos y cada uno de los trámites, gire las notificaciones correspondientes a las dependencias y/o personas pertinentes para la ejecución del acuerdo en mención". -----

5. El QUINTO punto del Orden del Día fue la Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Cortes de Caja correspondientes a los meses de: Enero, Febrero, Marzo, abril, Mayo y Junio del año 2020, con fundamento en el Artículo 82 de la Ley Orgánica del Estado de Morelos y 15 de la Ley de fiscalización y Rendición de Cuentas. Acto seguido, la SECRETARIA MUNICIPAL, por instrucciones del Presidente Municipal, con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, sometió en votación económica, si era de aprobarse la dispensa de la lectura de los Cortes de Caja en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis; siendo APROBADA POR UNANIMIDAD.

Enfl.

Tilling.